

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. MOVILIDAD Secretaría de Movilidad	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		 Sistema Integrado de Gestión Distrital
	PROCESO DE CONTROL Y EVALUACIÓN A LA GESTIÓN		
	Informe de evaluación		
	Código: PV01-PR03-F01	Versión 2.0	

SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD

OFICINA DE CONTROL INTERNO

INFORME DE EVALUACIÓN

A LA EJECUCIÓN DEL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES – PAA 2018 Y EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE JULIO – AGOSTO 2018

Septiembre de 2018

[Handwritten signature]

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. MOVILIDAD Secretaría de Movilidad	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		 Sistema Integrado de Gestión Distrital
	PROCESO DE CONTROL Y EVALUACIÓN A LA GESTIÓN		
	Informe de evaluación		
	Código: PV01-PR03-F01	Versión 2.0	

MARCO LEGAL:

Ley 1474 de 2011, artículo 74 que establece "(...) a más tardar el 31 de enero de cada año, deberán publicar en su respectiva página web (...), los planes generales de compras y la distribución presupuestal de sus proyectos de inversión (...). Igualmente publicarán por dicho medio su presupuesto debidamente desagregado, así como las modificaciones a este o a (sic) su desagregación".

Decreto 1082 de 2015 que establece en los artículos 2.2.1.1.2.1.1 y 2.2.1.1.2.1.2; la subsección 4 *plan anual de adquisiciones* y sus Artículos 2.2.1.1.4.1. *Plan Anual de Adquisiciones*, Artículo 2.2.1.1.4.2. *No obligatoriedad de adquirir los bienes, obras y servicios contenidos en el Plan Anual de Adquisiciones*, Artículo 2.2.1.1.4.3. *Publicación del Plan Anual de Adquisiciones* y Artículo 2.2.1.1.4.4. *Actualización del Plan Anual de Adquisiciones*.

Ley 87 de 1993, artículo 2 *Objetivos del sistema de Control Interno*, a. *Proteger los recursos de la organización, buscando su adecuada administración ante posibles riesgos que lo afecten*; b. *Garantizar la eficacia, la eficiencia y economía en todas las operaciones promoviendo y facilitando la correcta ejecución de las funciones y actividades definidas para el logro de la misión institucional*; c. *Velar porque todas las actividades y recursos de la organización estén dirigidos al cumplimiento de los objetivos de la entidad*; (...).

Ley 80 de 1993, que tiene como propósito disponer las reglas y principios que rigen los contratos de las entidades estatales.

Resolución 595 del 05/08/2015, mediante el cual se adopta el Manual de Contratación para la Secretaría Distrital de Movilidad, que establece en el Capítulo III "*Procedimientos Para Desarrollar La Contratación Estatal*".

Resolución 251 del 29/12/2017, por el cual se aprueba el Plan Anual de Adquisición (PAA 2018) para la Secretaría Distrital de Movilidad.

Circular 002 del 07/04/2017, emanada por la SDM "*Reglas y acciones de mejora aplicables a la gestión contractual como políticas de prevención del daño antijurídico*".

Ley 1712 de 2014 Artículo 9 literal "b" "*Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones*".

Acuerdo 5 de 1978 *Por el cual se modifica el Estatuto Orgánico del Presupuesto para el Distrito Capital*.

Circulares 026 y 031 de 2011 emanada por la Procuraduría General de la Nación

Procedimiento para la modificación presupuestal de los proyectos de inversión, código PE01-PR03, versión 6.0.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. MOVILIDAD Secretaría de Movilidad	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		 Sistema Integrado de Gestión Distrital
	PROCESO DE CONTROL Y EVALUACIÓN A LA GESTIÓN		
	Informe de evaluación		
	Código: PV01-PR03-F01	Versión 2.0	

Procedimiento para la planeación, elaboración, consolidación y seguimiento al Plan Anual de Adquisiciones (P.A.A.) de la entidad, código PE01-PR10, versión 9.0.

OBJETIVO DEL INFORME:

Realizar seguimiento y evaluar el cumplimiento, la eficacia y efectividad en la ejecución del Plan Anual de Adquisiciones - PAA 2018 de la SDM, determinando el grado de ejecución frente a lo planeado, así como realizar seguimiento a la ejecución presupuestal del periodo comprendido entre los meses de julio - agosto de 2018.

RESUMEN:

La OCI realizó seguimiento a la ejecución del PAA 2018 para los meses de julio - agosto, encontrando un incumplimiento parcial, en razón a que la SDM programó radicar en la DAL para realizar catorce (14) procesos contractuales, de los cuales se presentaron oportunamente ocho (08) que corresponden al 57% de lo programado.

De otra parte, para el corte presupuestal al 31 de agosto de 2018, se observó un bajo grado de cumplimiento en la ejecución presupuestal de la Unidad Ejecutora 1 toda vez que tiene ejecutado el 48,16%, frente al 67% que es lo que debería haberse realizado al 31/08/2018.

Con relación a la ejecución presupuesta de la Unidad Ejecutora 2, se observó que se encuentra con un cumplimiento del 81%, sobrepasando el 67% previsto para realizar al 31/08/2018.

DESARROLLO DEL INFORME:

1. Seguimiento al PAA.

Con base en la información remitida por la Dirección de Asuntos Legales, la Oficina Asesora de Planeación, la Subdirección Financiera, y la información contenida en el PREDIS, se realizó análisis y evaluación al cumplimiento del Plan Anual de Adquisiciones - PAA 2018 de la SDM en los procesos de licitación pública, concurso de méritos, selección abreviada (excepto contratación de prestación de servicios), para los meses de julio y agosto, observando lo siguiente:

Subsecretaría de Gestión Corporativa. Para los meses de Julio y agosto esta Subsecretaría programó realizar cinco (05) procesos contractuales (ver anexo 1), encontrando que dos (02) procesos fueron radicados en términos y de tres (03) no se evidenció registro en la DAL, ni publicación de información en el portal de contratación (SECOP – Contratación a la Vista), lo que corresponde a un 40% de cumplimiento.

Subsecretaría de Política Sectorial. Programó realizar cuatro (04) procesos para adelantar la gestión contractual (ver anexo 1), encontrando que los procesos programados fueron radicados en términos en la DAL, lo que corresponde al 100% de cumplimiento.

[Handwritten signature]

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. MOVILIDAD Secretaría de Movilidad	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		 Sistema Integrado de Gestión Distrital
	PROCESO DE CONTROL Y EVALUACIÓN A LA GESTIÓN		
	Informe de evaluación		
	Código: PV01-PR03-F01	Versión 2.0	

Subsecretaría de Servicios de la Movilidad, programó realizar cinco (05) procesos para adelantar la gestión contractual (ver anexo 1), encontrando que dos (02) fue radicado en términos y de tres (03) no se evidenció registro de radicación en la DAL, ni publicación de información en el portal de contratación (SECOP – Contratación a la Vista), lo cual equivale al 40% de cumplimiento.

A continuación, se muestra el resumen de la contratación efectuada:

Tabla 1
Ejecución PAA

Subsecretaría	Total procesos programados	Procesos radicados en la DAL oportunamente	Avance porcentual	Procesos no radicados
Gestión Corporativa	05	02	40%	03
Política Sectorial	04	04	100%	00
Servicios de la Movilidad	05	02	40%	03

2. COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL.

2.1. Distribución Presupuestal por Unidad Ejecutora.

A continuación, se presenta la distribución inicial y la actual del presupuesto de la SDM para la vigencia 2018:

Tabla No.2
DISTRIBUCIÓN DEL PRESUPUESTO SDM
Miles de Pesos

UNIDAD EJECUTORA	APROPIACIÓN INICIAL 2018	APROPIACIÓN VIGENTE 2018	% PARTICIPACIÓN
Unidad Ejecutora 01 -Dirección Administrativa	\$ 132.790.652	\$ 125.189.740	30,45%
Unidad Ejecutora 02 -Dirección Tránsito y Transporte	\$ 286.963.894	\$ 285.929.806	69,55%
TOTAL GASTOS E INVERSIONES	419.754.546	411.119.546	100%

Fuente: Cálculos propios OCI

De igual manera presenta las siguientes modificaciones a su interior, en gastos de funcionamiento y en proyectos de inversión, así

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. MOVILIDAD Secretaría de Movilidad	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		 Sistema Integrado de Gestión Distrital
	PROCESO DE CONTROL Y EVALUACIÓN A LA GESTIÓN		
	Informe de evaluación		
	Código: PV01-PR03-F01	Versión 2.0	

En la unidad ejecutora 1

Modificación 1: Aprobada mediante Resolución No. 128 del 04/07/2018, por valor de \$1.365.706.658 correspondiente a un traslado presupuestal entre los proyectos de Inversión 6094 y 967.

Modificación 2: Aprobada mediante Resolución No. 130 del 10/07/2018, por valor de \$955.140 correspondiente a un traslado presupuestal de funcionamiento entre las cuentas 3-1-2-02-05 y 3-1-5 Pasivo Exigibles.

Modificación 3: Aprobada mediante Resolución No. 132 del 13/07/2018, por valor de \$23.000.000, correspondiente a un traslado presupuestal de funcionamiento entre las cuentas 3-1-1-01-11 y 3-1-1-01-21.

Modificación 4: Aprobada mediante Resolución No. 133 del 18/07/2018, por valor de \$2.217.0000 correspondiente a un traslado e presupuestal de funcionamiento entre las cuentas 3-1-2-02-12 y 3-1-5.

2.1.1 Unidad Ejecutora 1.

El presupuesto vigente para el año 2018 de la **Unidad Ejecutora 1** es de \$125.189.739.793, con la siguiente distribución:

Tabla 3
PRESUPUESTO ASIGNADO 2018
Unidad Ejecutora 1
Miles de pesos

NOMBRE DEL PROYECTO	APROPIACIÓN INICIAL- 2018	APROPIACIÓN VIGENTE- 2018
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	43.345.454	40.826.454
INVERSION	74.702.628	69.620.716
PASIVOS EXIGIBLES	14.742.570	14.742.570
TOTAL PROYECTOS	132.790.652	125.189.740

Fuente: Cálculos propios OCI

Los gastos de funcionamiento quedaron distribuidos así:

Tabla No 4
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO
Unidad Ejecutora 1
Miles de Pesos

TIPO DE GASTO	PRESUPUESTO ASIGNADO
SERVICIOS PERSONALES	\$ 29.820.489
GASTOS GENERALES	\$ 10.996.402
PASIVOS EXIGIBLES	\$ 9.562
TOTAL	\$ 40.826.454

Fuente: Cálculos propios OCI

9

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. MOVILIDAD Secretaría de Movilidad	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		 Sistema Integrado de Gestión Distrital
	PROCESO DE CONTROL Y EVALUACIÓN A LA GESTIÓN		
	Informe de evaluación		
	Código: PV01-PR03-F01	Versión 2.0	

El rubro de inversión, quedo distribuido de la siguiente manera:

- **Subsecretaría de Política Sectorial** con una asignación presupuestal de \$46.982.140.793, con 4 proyectos de inversión, con la siguiente distribución vigente:

Tabla 5
PRESUPUESTO ASIGNADO – INVERSION 2018
Subsecretaría de Política Sectorial
Miles de Pesos

CODIGO PRESUPUESTAL	NOMBRE DEL PROYECTO	APROPIACIÓN INICIAL- 2018	% Participación	APROPIACIÓN VIGENTE- 2018	% Participación
3-3-1-15-02-18-0339	Implementación del plan maestro de movilidad para Bogotá	18.159.302	39%	19.459.096	41%
3-3-1-15-02-18-1004	Implementación del Plan Distrital de Seguridad Vial	15.354.891	33%	15.354.891	33%
3-3-1-15-04-29-1183	Articulación regional y planeación integral de transporte	2.605.105	6%	3.205.105	7%
3-3-1-15-07-44-0967	comunicaciones para lograr una movilidad sostenible en Bogotá	10.178.755	22%	8.963.048	19%
SUBS.POLITICA SECTORIAL		46.298.053	100%	46.982.141	100%

Fuente: Cálculos propios OCI

De los 4 proyectos de la Subsecretaria de Política Sectorial el que cuenta con el mayor porcentaje de asignación vigente es la implementación del Plan Maestro de Movilidad para Bogotá con el 41%.

- **Subsecretaría de Gestión Corporativa** con una asignación vigente de \$22.638.575.000, distribuidos en tres proyectos de inversión, así:

Tabla 6
PRESUPUESTO ASIGNADO – INVERSION 2018
Subsecretaría de Gestión Corporativa
Miles de Pesos

CODIGO PRESUPUESTAL	NOMBRE DEL PROYECTO	APROPIACIÓN INICIAL- 2018	% Participación	APROPIACIÓN VIGENTE 2018	% Participación
3-3-1-15-07-42-0585	Sistema distrital de información para la movilidad.	2.639.057	9%	2.639.057	12%
3-3-1-15-07-42-0965	Movilidad transparente y contra la corrupción	315.805	1%	315.805	1%
3-3-1-15-07-43-6094	Fortalecimiento institucional	25.449.713	90%	19.683.713	87%
SGC	TOTAL PROYECTOS	28.404.575	100%	22.638.575	100%

Fuente: Cálculos propios OCI

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. MOVILIDAD Secretaría de Movilidad	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		 Sistema Integrado de Gestión Distrital
	PROCESO DE CONTROL Y EVALUACIÓN A LA GESTIÓN		
	Informe de evaluación		
	Código: PV01-PR03-F01	Versión 2.0	

De los tres proyectos de Inversión de la Subsecretaría de Gestión Corporativa, el que cuenta con mayor asignación Presupuestal vigente es el de Fortalecimiento Institucional con el 87%.

2.1.2 Unidad Ejecutora 2.

La Unidad Ejecutora No. 2: Con una asignación presupuestal vigente de \$285.929.806.207 de los cuales \$242.652.716.207, corresponden a Inversión, donde se presenta respecto al bimestre anterior una reducción de \$534.087.793 en el proyecto 1044-Servicios para la movilidad eficiente.

Los pasivos exigibles por \$43.277.090.000.

El presupuesto de la Unidad Ejecutora 2, presenta la siguiente distribución:

Tabla 7
PRESUPUESTO ASIGNADO – INVERSION 2018
Unidad Ejecutora 2
Miles de Pesos

CODIGO PRESUPUESTAL	NOMBRE DEL PROYECTO	APROPIACIÓN INICIAL- 2018	% Participación	APROPIACIÓN VIGENTE- 2018	% Participación
3-3-1-15-02-18-1032	Gestión y control de tránsito y transporte	190.431.312	78%	189.931.312	78%
3-3-1-15-02-18-6219	Apoyo institucional en convenio con la policía	16.626.000	7%	16.626.000	7%
3-3-1-15-07-42-1044	servicios para la movilidad eficiente e incluyente	16.199.940	7%	15.665.852	6%
3-3-1-15-07-42-7132	Sustanciación de procesos, recaudo y cobro de la cartera	20.429.552	8%	20.429.552	8%
TOTAL UNIDAD 2- SUBS.SERVICIOS DE LA MOVILIDAD		243.686.804	100%	242.652.716	100%

Fuente: Cálculos propios OCI

De la Unidad Ejecutora 2, el Proyecto de Inversión con la mayor asignación presupuestal es el de Gestión y Control de Tránsito y Transporte con un 78%.

2.2 Ejecución Presupuestal

Desde la perspectiva de la ejecución del presupuesto, con fecha de corte al tercer bimestre de 2018, la Tabla a continuación resume su comportamiento:

10

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. MOVILIDAD Secretaría de Movilidad	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		 Sistema Integrado de Gestión Distrital
	PROCESO DE CONTROL Y EVALUACIÓN A LA GESTIÓN		
	Informe de evaluación		
	Código: PV01-PR03-F01	Versión 2.0	

Tabla No. 8
EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO
Julio – agosto de 2018
Miles de pesos

UNIDAD EJECUTORA	PRESUPUESTO VIGENTE 2018	EJECUCIÓN A AGOSTO 31 DE 2018	% DE EJECUCIÓN
Unidad Ejecutora 01	125.189.740	60.289.764	48%
Unidad Ejecutora 02	285.929.806	231.052.120	81%
TOTAL GASTOS E INVERSIONES SDM	411.119.546	291.341.884	45%

Fuente: Cálculos propios OCI

2.2.1 Unidad Ejecutora 1

En la siguiente tabla se analiza la ejecución de la **Unidad Ejecutora 1**, en los gastos de Funcionamiento con una ejecución del 45%, la mayor ejecución se presenta en gastos generales del 60% y los servicios personales su ejecución es de 39%, lo que podría indicar el rubro de gastos por servicios personales puede presentar una baja ejecución al finalizar la vigencia, si se compara con el 50% que corresponde al primer semestre del periodo fiscal 2018.

Tabla No.9
EJECUCIÓN PRESUPUESTAL AL 31 DE AGOSTO DE 2018
UNIDAD EJECUTORA 1
Miles de pesos

CODIGO PRESUPUESTAL	NOMBRE DE LA CUENTA CONTABLE	APROBACIÓN VIGENTE	TOTAL COMPROMETIDO	% EJECUCIÓN
3	GASTOS	125.189.740	60.289.764	48%
3-1	GASTOS DE FUNCIONAMIENTOS	40.826.454	23.217.330	57%
3-1-1	SERVICIOS PERSONALES	29.820.489	15.153.175	51%
3-1-2	GASTOS GENERALES	10.996.402	8.054.592	73%
3-1-5	PASIVOS EXIGIBLES	9.562	9.562	100%
3-3-1	INVERSION DIRECTA	69.620.716	33.882.614	49%
3-3-1-15-02-18-0339	Implementación del plan maestro de movilidad para Bog	19.459.096	7.425.759	38%
3-3-1-15-02-18-1004	Implementación del Plan Distrital de Seguridad Vial	15.354.891	9.672.661	63%
3-3-1-15-04-29-1183	Articulación regional y planeación integral de transporte	3.205.105	145.582	5%
3-3-1-15-07-42-0585	Sistema distrital de información para la movilidad	2.639.057	1.673.793	63%
3-3-1-15-07-42-0965	Movilidad transparente y contra la corrupción	315.805	290.700	92%
3-3-1-15-07-43-6094	Fortalecimiento institucional	19.683.713	9.811.066	50%
3-3-1-15-07-44-0967	Tecnología de información y comunicaciones para lograr una movilidad sostenible en Bogotá	8.963.048	4.863.052	54%
3-3-4	PASIVOS EXIGIBLES	14.742.570	3.189.820	22%

Fuente: Cálculos propios OCI

En inversión se presenta una ejecución del 49%, observándose una baja ejecución comparada con el 67% de avance de la presente vigencia fiscal, la ejecución de los proyectos con corte agosto 31 de 2018, está entre el 5% y el 63%, el proyecto Movilidad Transparente y Contra la Corrupción presenta una ejecución del 92%.

Los pasivos exigibles presentan una baja ejecución la cual es del 22%, lo anterior teniendo en cuenta que ya han transcurrido 8 meses de la presente vigencia.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. MOVILIDAD Secretaría de Movilidad	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		 Sistema Integrado de Gestión Distrital
	PROCESO DE CONTROL Y EVALUACIÓN A LA GESTIÓN		
	Informe de evaluación		
	Código: PV01-PR03-F01	Versión 2.0	

Tabla No.10
RUBROS CON MENOR EJECUCIÓN
UNIDAD EJECUTORA 1
Miles de pesos

CODIGO PRESUPUESTAL	NOMBRE DEL PROYECTO	APROBACIÓN VIGENTE	TOTAL COMPROMETIDO	% EJECUCIÓN
3-3-1-15-04-29-1183	Articulación regional y planeación integral de transporte	3.205.105	145.582	5%
3-3-1-15-02-18-0339	Implementación del plan maestro de movilidad para Bog	19.459.096	7.425.759	38%
3-3-1-15-07-43-6094	Fortalecimiento institucional	15.665.852	9.811.066	63%
3-3-4	PASIVOS EXIGIBLES	14.742.570	3.189.820	22%

Fuente: Cálculos propios OCI

2.2.1 Unidad Ejecutora 2

El comportamiento en la ejecución del presupuesto de la Unidad Ejecutora 2, con fecha de corte al cuarto bimestre de 2018, se detalla en la siguiente tabla:

Tabla No.11
EJECUCIÓN PRESUPUESTAL AL 31 DE AGOSTO DE 2018
UNIDAD EJECUTORA 2
Miles de pesos

CODIGO PRESUPUESTAL	NOMBRE DEL PROYECTO	APROBACIÓN VIGENTE	TOTAL COMPROMETIDO	% EJECUCIÓN
3-3-1	INVERSION DIRECTA	242.652.716	196.456.807	81%
3-3-1-15-02-18-1032	Gestión y control de tránsito y transporte	189.931.312	157.203.653	83%
3-3-1-15-02-18-6219	Apoyo institucional en convenio con la policía nacional	16.626.000	10.270.606	62%
3-3-1-15-07-42-1044	servicios para la movilidad eficiente e incluyente	15.665.852	13.206.882	84%
3-3-1-15-07-42-7132	Sustanciación de procesos, recaudo y cobro de la cartera	20.429.552	15.775.666	77%
3-3-4	PASIVOS EXIGIBLES	43.277.090	34.595.313	80%

Fuente: Cálculos propios OCI

En la **Unidad Ejecutora 2** se observa una gestión superior al promedio del periodo, en tres de sus cuatro proyectos de inversión, toda vez que es superior al 77%, el proyecto que presenta una mayor ejecución es el de Servicios para la Movilidad eficiente e incluyente con el 84% y otros dos proyectos están por encima del 77% en su ejecución, el proyecto que presenta menor ejecución es el de Apoyo institucional en convenio con la Policía Nacional.

Los pasivos exigibles presentan una ejecución del 80%.

3. RESERVAS PRESUPUESTALES

3.1 UNIDAD EJECUTORA No 1

A continuación, se presenta el estado de las reservas de la Unidad Ejecutora 1 en el cuarto bimestre del 2018:

R

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. MOVILIDAD Secretaría de Movilidad	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		 Sistema Integrado de Gestión Distrital
	PROCESO DE CONTROL Y EVALUACIÓN A LA GESTIÓN		
	Informe de evaluación		
	Código: PV01-PR03-F01	Versión 2.0	

Tabla No.12
RESERVAS PRESUPUESTALES – IV BIMESTRE DE 2018
UNIDAD EJECUTORA 1
Miles de pesos

PROYECTO	RESERVA DEFINITIVA	RESERVAS SIN AUTORIZACION DE GIRO	% Sin autorizacion de Giro
6094-190	18.145.550	5.267.580	29%
585-188	2.261.027	608.013	27%
965-188	88.277	26.817	30%
339-144	7.635.528	5.539.990	73%
339-145	4.375.132	2.730.315	62%
339-147	2.338.842	1.123.845	48%
1004-146	9.908.646	3.360.392	34%
1183-162	2.643.252	1.446.576	55%
967-192	6.254.024	1.020.920	16%
TOTAL INVERSIÓN	53.650.277	21.124.449	39%
TOTAL FUNCIONAMIENTO	6.119.043	254.328	4%
TOTAL RESERVAS UNIDAD EJECUTORA No 1	59.769.320	21.378.777	36%

Fuente: Informe Subdirección Financiera

De las Reservas Presupuestales de la Unidad Ejecutora 1, la cual tiene nueve (9) proyectos, de los cuales el 339-144 presenta un % de 73%, el 339-145 del 62%, el 1183-162 con el 55% y el 339-147 con el 48%; sin autorización de giro, y los cinco proyectos restantes con porcentajes entre el 16% y el 34% sin autorización de giro.

La reserva de funcionamiento presenta un 4% pendiente de giro.

3.2 UNIDAD EJECUTORA No 2

La Unidad Ejecutora 2 con corte al cuarto bimestre de 2018, presenta en reservas de Inversión el siguiente comportamiento:

Tabla No.13
RESERVAS PRESUPUESTALES – IV BIMESTRE DE 2018
UNIDAD EJECUTORA 2
Miles de pesos

PROYECTO	RESERVA DEFINITIVA	RESERVAS SIN AUTORIZACION DE GIRO	% Sin autorizacion de Giro
1032-143	31.448.992	20.561.962	65%
1032-144	56.496.933	35.774.961	63%
1032-146	14.521.369	1.931.217	13%
1044-188	63.190.074	57.886.426	92%
6219-146	9.486.292	2.523.400	27%
7132-188	10.463.885	1.966.775	19%
TOTAL RESERVAS UNIDAD EJECUTORA 2	185.607.545	120.644.740	65%

Fuente: Informe Subdirección Financiera

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		
	PROCESO DE CONTROL Y EVALUACIÓN A LA GESTIÓN		
	Informe de evaluación		
	Código: PV01-PR03-F01	Versión 2.0	

De las Reservas presupuestales de la Unidad Ejecutora 2, la cual tiene seis (6) proyectos, evidenciándose que el 1042-146 se encuentran con un % de 92% sin autorización de giro, los proyectos 1032-143 y 144 presentan un % entre el 63 y 65% y los tres proyectos restantes tienen pendiente entre un 13 a un 27% sin autorización de giro. El % promedio de reservas sin autorización de giro es del 65%, lo anterior permite deducir un atraso, de acuerdo con el periodo (67%) transcurrido de la vigencia.

Las fallas en la ejecución presupuestal, incluidas las reservas, se constituyen en falencias que afectan considerablemente los resultados fiscales y son un fenómeno no deseado a nivel presupuestal. Según lo establece el acuerdo 5 de 1998.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

El Plan Anual de Adquisiciones es una herramienta para: (i) facilitar a las entidades estatales identificar, registrar, programar y divulgar sus necesidades de bienes, obras y servicios; y (ii) diseñar estrategias de contratación basadas en agregación de la demanda que permitan incrementar la eficiencia del proceso de contratación¹.

La ejecución del PAA para los meses de julio - agosto de 2018 se cumplió en un 57%, dado que, de 14 procesos programados a presentar en la DAL para adelantar las gestiones contractuales, se radicaron oportunamente 08 procesos.

De acuerdo con los resultados señalados en el presente informe, la OCI concluye que la SDM tiene un porcentaje de ejecución Presupuestal al corte de agosto 31 de 2018, para la Unidad Ejecutora 1 del 48% y de la Unidad Ejecutora 2 del 81%, para un promedio total de Ejecución del 64.5%

En lo referente a los pasivos exigibles, las Unidades Ejecutoras presentan una ejecución del: 22% para la primera y del 80% para la segunda Unidad.

En la ejecución de las reservas presupuestales, la SDM presenta bajos niveles de ejecución en autorización de giros, toda vez que la unidad 1 presenta un 36% de giros pendientes y la Unidad 2 un 65%. Esto además de denotar debilidades en la Planeación, genera riesgo, al verse disminuidos los recursos del presupuesto para la vigencia 2019, tal y como lo establece el Acuerdo distrital 5 de 1998.

Nuevamente se recomienda dar aplicabilidad a la Directiva 001 del 17/11/2016, Buenas prácticas de planeación contractual, emanada por la Secretaría Jurídica Distrital.

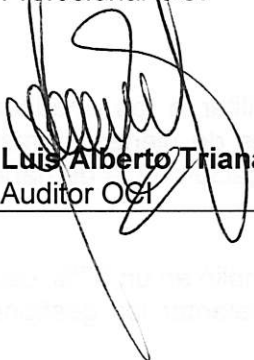
La Oficina de Control Interno recomienda nuevamente a los Ordenadores del Gasto, fortalecer los mecanismos de autocontrol frente al manejo presupuestal, ya que como se puede observar en cuanto a la ejecución, en la unidad ejecutora 1, existen un proyectos

¹ Guía para elaborar el Plan Anual de Adquisiciones, pág. 02, Colombia Compra Eficiente.

2

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. MOVILIDAD Secretaría de Movilidad	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		 Sistema Integrado de Gestión Distrital
	PROCESO DE CONTROL Y EVALUACIÓN A LA GESTIÓN		
	Informe de evaluación		
	Código: PV01-PR03-F01	Versión 2.0	

con porcentaje de ejecución inferior al 6% y un promedio de ejecución en inversión del 48%, y la Unidad ejecutora 2 presenta en las Reservas un porcentaje del 65% sin autorización de giro, lo cual puede afectar nuevamente a la SDM, con una reducción presupuestal.

Nombre(s) y firma(s) auditor(es):	Nombre y firma
 Rosa Amparo Quintana Velásquez Profesional OCI	 Diego Nairo Useche Rueda Jefe Oficina de Control Interno
 Luis Alberto Triana Lozada Auditor OCI	

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. MOVILIDAD Secretaría de Movilidad	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		 Sistema Integrado de Gestión Distrital
	PROCESO DE CONTROL Y EVALUACIÓN A LA GESTIÓN		
	Informe de evaluación		
	Código: PV01-PR03-F01	Versión 2.0	

Línea	Objeto	Fecha inicio / adjudicación	Responsable	Valor	Observación
	de Hogares (EODH) y la Encuesta Origen - Destino de Interceptación (EODI), para Bogotá y los municipios vecinos y la actualización del modelo de transporte de cuatro etapas del área de estudio"		A, Ingrid Portilla		en SECOP II, con el número SDM-CMA-063-2018
SPS-448	Suscripción del licenciamiento de software SAS para la SDM	10/08/2018 31/08/2018	Edgar Romero	\$ 200.000.000	El proceso fue radicado en la DAL el 28/08/2018 y se encuentra publicado en SECOP II
SPS 491	Implementar la estrategia de promoción del uso de la bicicleta y de la seguridad vial de los ciclistas en Bogotá.	10/08/2018 29/09/2018	Claudia Andrea Díaz A	\$ 40.000.000	El proceso fue radicado en la DAL el 21/08/2018 y se encuentra publicado en SECOP II

Subsecretaria de Servicios de Movilidad

Línea	Objeto	Fecha inicio / adjudicación	Responsable	Valor	Observación
SSM - 441	Prestar servicios técnicos o tecnológicos a la DCV, para el planeamiento semafórico en función del tiempo y del tráfico de acuerdo a las necesidades del sistema de semaforización de Bogotá D.C	23/07/2018 28/07/2018	Nicolás Correal	\$ 16.870.000	No se encontró evidencia de publicación del proceso en el SECOP, ni ha sido radicado aun en la DAL para iniciar el proceso.
SSM - 991	Suministro de refrigerios con destino al personal adscrito a la seccional de tránsito y transporte de Bogotá	27/08/2018 29/09/2018	Nicolás Correal	\$ 149.627.170	El proceso fue radicado en la DAL el 24/08/2018 y se encuentra publicado en el SECOP II
SSM - 1012	Gestionar a nombre de la SDM los derechos de uso del software AS A SERVICE para la herramienta de monitoreo, atención de mensajes de redes sociales y correo electrónico.	19/08/2018 21/08/2018	Laura Sofía	\$ 357.597.007	No se encontró evidencia de publicación del proceso en el SECOP, ni ha sido radicado aun en la DAL para iniciar el proceso.
SSM - 2368	Implementar la estrategia de promoción del uso de la bicicleta y de la seguridad vial de los ciclistas en Bogotá.	10/08/2018 29/09/2018	Nicolás Correal	\$ 5.000.000	El proceso fue radicado en la DAL el 21/08/2018 y se encuentra publicado en SECOP II.
SSM 2377 y 2378	Acceso Autorizado al Registro Único Nacional de Tránsito - RUNT para la SDM.	31/08/2018 21/09/2018	Nicolás Correal y Ana María Corredor	\$ 450.000.000	No se encontró evidencia de publicación del proceso en el SECOP, ni ha sido radicado aun en la DAL para iniciar el proceso.

Fuente: Reporte DAL del 03/09/2018.

* No se incluyen los procesos para la contratación de prestación de servicios

[Handwritten signature]

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. MOVILIDAD Secretaría de Movilidad	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		 Sistema Integrado de Gestión Distrital
	PROCESO DE CONTROL Y EVALUACIÓN A LA GESTIÓN		
	Informe de evaluación		
	Código: PV01-PR03-F01	Versión 2.0	

Anexo 1
Cuadros seguimientos por Subsecretarias

Subsecretaria de Gestión Corporativa.

Línea	Objeto	Fecha inicio / adjudicación	Responsable	Valor	Observación
FSGC 19	Realizar el mantenimiento preventivo y correctivo, puesta a punto, reparación, y/o mejoras del ascensor de la SDM.	01/08/2018 22/08/2018	Hortensia Maldonado	\$ 8.740.620	No se encontró evidencia de publicación del proceso en el SECOP, ni ha sido radicado aun en la DAL para iniciar el proceso.
SGC – 03.	Prestar servicios de monitoreo, acopio, clasificación y análisis de la información registrada diariamente a través de los diferentes medios de comunicación a nivel local y nacional sobre las políticas del sector de movilidad en el Distrito Capital.	31/08/2018 03/10/2018	Andrés Contento	\$ 80.000.000	No se encontró evidencia de publicación del proceso en el SECOP, ni ha sido radicado aun en la DAL para iniciar el proceso.
SGC 386	Adquisición, instalación y puesta en funcionamiento de un sistema de aires acondicionados para la SDM	01/08/2018 03/09/2018	Ana Lucia Angulo V.	\$ 265.259.166	El proceso fue radicado en la DAL el 08/08/2018 y se encuentra publicado en SECOP II, con el número SDM-PSA-SIE-071-2018
SGC- 396	Licenciamiento, renovación, soporte y actualización del software Aranda para la SDM.	24/08/2018 26/09/2018	Ana Lucia Angulo V	\$ 243.308.518	El proceso fue radicado en la DAL el 28/08/2018 y se encuentra publicado en SECOP II.
SGC- 397	Adquisición de mobiliario para la SDM y la seccional de tránsito y transporte de Bogotá	30/08/2018 02/10/2018	Ana Lucia Angulo V	\$ 105.177.941	No se encontró evidencia de publicación del proceso en el SECOP, ni ha sido radicado aun en la DAL para iniciar el proceso.

Subsecretaria de Política Sectorial.

Línea	Objeto	Fecha inicio / adjudicación	Responsable	Valor	Observación
SPS- 426,428 y 430	Realizar la Encuesta de Movilidad, que comprende la Encuesta Origen - Destino de Hogares (EODH) y la Encuesta Origen - Destino de Interceptación (EODI), para Bogotá y los municipios vecinos y la actualización del modelo de transporte de cuatro etapas del área de estudio	31/08/2018 20/10/2018	Claudia Andrea Díaz A, Ingrid Portilla	\$ 5.375.417.138	El proceso fue radicado en la DAL el 12/07/2018 y se encuentra publicado en SECOP II, con el número SDM-CMA-057-2018
SPS- 427, 429 y 486	Realizar la interventoría al contrato que tiene por objeto "Realizar la Encuesta de Movilidad, que comprende la Encuesta Origen - Destino	31/08/2018 20/10/2018	Claudia Andrea Díaz	\$ 783.693.200	El proceso fue radicado en la DAL el 27/07/2018 y se encuentra publicado